



**ACTA N° 39 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 05 de Diciembre de 2016**



TABLA:

- 1.- Acta
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Política de Recursos Humanos 2017
- 5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud
- 6.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas
- 7.- Hora de Incidentes

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 05 de Diciembre del año dos mil dieciséis, y siendo las quince horas con trece minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Enrique Cordero Martínez y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y de la Patria y da lectura a la Tabla.

Ausente el Sr. Pedro Fernando Sepúlveda Riveros

1.- Acta

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión N° 38 Ordinaria de Lunes 21 de Noviembre de 2016

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por lo tanto, se aprueba el Acta N° 38 de Reunión Ordinaria de fecha Lunes 21 de Noviembre de 2016, y se ratifica con la firma del Sr. Secretario Municipal.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa que se recibió el Oficio N° 03 de la Dirección Regional de Vialidad donde se da a conocer que el diseño de Ingeniería de la pavimentación de ruta J-80 entre sector Ruta J-60 y ruta costera se encuentra RS. Esto es sector La Higuera-Llico. Habría activa participación ciudadana y se debe nombrar un funcionario como contraparte.

2.- El Sr. Alcalde da a conocer que ha sido aprobado el Proyecto de adquisición de contenedores de residuos domiciliarios por cada casa por un total de \$ 117.542.000 y se está a la espera de financiamiento por parte del Gobierno Regional para el año 2017.

3.- El Alcalde da a conocer que se respondió el Diagnóstico Nacional 2016 del Municipio; esta respuesta es evaluada en línea y los resultados fueron:

Ámbito de Gestión: 84.2%

Servicios municipales estandarizados: 88.4 %, la responsabilidad de la coordinación fue del Secretario Municipal.

Los resultados son muy positivos y en la revista oficial de SUBDERE la portada es la fotografía de la Municipalidad de Hualañé.

4.- El Sr. Alcalde dice que una vez más la comunidad de Hualañé superó ampliamente la meta de la Teletón, por lo que solicita acuerdo del H. Concejo para enviar nota de agradecimiento y reconocimiento a cada Organización Comunitaria, Instituciones y funcionarios Municipales que hicieron posible este logro.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Maldonado; Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: enviar nota de agradecimiento y reconocimiento a todas las Organizaciones Comunitarias, Instituciones y funcionarios Municipales que hicieron posible que Hualañé superara la meta de aporte a la Teletón. (La suma fue de \$ 40.598.358)

3.- Tabla Ordinaria

1.- Invitación Licenciatura Escuela M.M.Larraín el 7 de Diciembre a las 10:45 en Gimnasio San José.

2.- Invitación Licenciatura Escuela La Huerta de Mataquito el 13 de Diciembre a las 19:00 Hrs.

3.- Certificado N° 644 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de entrega de 4 UTM por socio de Comité Bienestar Dpto. de Salud

4.- Certificado N° 646 de Sr. Secretario Municipal aprobando aporte para proyectos de pavimentación calles 1-2-3 y 4 de La Huerta de Mataquito año 2017

5.- Certificado N° 647 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de aprobación de Costos Operacionales para postular a proyectos FRIL "Construcción Cuartel Segunda Compañía de Bomberos La Huerta de Mataquito"

6.- Certificado N° 648 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Modificación Presupuestaria de salud por \$ 3.042.156 (Tres millones cuarenta y dos mil ciento cincuenta y seis pesos)

7.- Certificado N° 651 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Modificación Presupuestaria de Educación por la suma de \$ 30.300.000 (Treinta millones trescientos mil pesos)

8.- Carta de Club Adulto Mayor Juan Pablo Segundo solicitando cambio de destino de Subvención Municipal 2016, ya que por no tener Factura no pueden viajar al balneario de Bucalemu y solicita almorzar en un restaurant de Hualañé.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Maldonado: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar cambio de destino Subvención Municipal 2016 del Club de Adulto mayor Juan Pablo Segundo, solicitando cambio de destino de Subvención Municipal 2016, ya que por no tener Factura no pueden viajar al balneario de Bucalemu y solicita almorzar en un restaurant de Hualañé.

9.- Invitación a asamblea de Autoridades locales 14 al 16 en Pelluhue. El Sr. Alcalde pregunta si hay interesados en participar. No hay interesados.

10.- Of. N° 620 de Encargada Dpto. Social solicitando rebaja de pago del 50% de Nicho en Cementerio Municipal de Hualañé para sepultación de los restos de doña María Angélica Calderón Leyton (QEPD), caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Maldonado: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar 50% rebaja de pago de Nicho en Cementerio Municipal de Hualañé para sepultación de los restos de doña María Angélica Calderón Leyton (QEPD), caso socialmente justificado.

11.- Oficio N° 630 de Encargada Dpto. Social solicitando rebaja de pago del 50% de Nicho en Cementerio Municipal de Hualañé para sepultación de los restos de don José Orlando Santos Agurto (QEPD), caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Cordero: Si

Sr. Maldonado: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Rojas: No. Opina que debe ser el 100%

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar 50% rebaja de pago de Nicho en Cementerio Municipal de Hualañé para sepultación de los restos de don José Orlando Santos Agurto (QEPD), caso socialmente justificado.

12.- Oficio N° 614 de Encargada Dpto. Social solicitando rebaja de pago del 50% de Nicho en Cementerio Municipal de Hualañé para sepultación de los restos de don Víctor Manuel Correa Corbalán (QEPD), caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Maldonado: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Alcalde Si:

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar 50% rebaja de pago de Nicho en Cementerio Municipal de Hualañé para sepultación de los restos de don Víctor Manuel Correa Corbalán (QEPD), caso socialmente justificado.

13.- Of. N° 4 Dpto. de Salud enviando nómina de socios 2015 y 2016 del Comité de Bienestar Dpto. de Salud. Documento que es para formalizar el trámite efectuado con anterioridad.

14.- Mail de Contraloría Regional sobre Dictámen N° 85.355 de 25 de Noviembre de 2016 sobre instrucciones de los cometidos y capacitaciones que pueden disponerse respecto de los concejales.

El Sr. Secretario Municipal enviará el Dictámen a cada uno.

15.- Oficio N° 71 de Srta. Directora de Finanzas informando que no se cuenta con recursos para aporte de aumento de Subvención solicitado por Bomberos de Hualañé .

16.- Of. N° 73 de Srta. Directora de Finanzas que indica que es factible acceder a lo solicitado para el Presupuesto 2017 sobre incorporación de nuevos socios al Comité de Bienestar del Municipio .

17.-Carta de Mesa de Mujeres Rurales: Solicita cambio de destino de subvención 2016, de Bucalemu a Pichilemu por complicación de factura de los locales comerciales.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Maldonado: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar cambio de destino de Proyecto de Subvención 2016 de la Mesa de Mujeres de Rurales : de Bucalemu a Pichilemu por complicación de factura de los locales comerciales .

18.- Of. N° 633 de DIDECO adjuntando Proyecto de Subvención de Iglesia Evangélica "La Voz de Cristo" de Los Coipos, por un monto de \$ 349.905 (Trescientos cuarenta y nueve mil novecientos cinco pesos) para el proyecto : "Compra de una acordeón"

Comienza la votación para su aprobación:

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Proyecto de Subvención de la Iglesia Evangélica "La Voz de Cristo" de Los Coipos, "Compra de una acordeón", por un total de \$ 349.905 (Trescientos cuarenta y nueve mil novecientos cinco pesos)

19.- Of. N° 403 de DIDECO adjuntando Programa de Apoyo a la Gestión Municipal de DIDECO, Programa Familia Seguridad y Oportunidades, media jornada Octubre, Noviembre y Diciembre

La Srta. Carolina consulta porqué se está haciendo ahora y no se hizo al principio.

Se le informa que es por Licencias Médicas de la funcionaria Srta. Paula Romero, quien tuvo licencias de maternidad y luego por fractura.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Maldonado: Si

Srta. Carolina: No

Sr. Moreno: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar el programa de Apoyo a la Gestión Municipal de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Programa Familia Seguridad y Oportunidades, media jornada Octubre, Noviembre y Diciembre

El Sr. Alcalde informa la implementación del horario de verano del Municipio a contar de la Pte. semana: de Lunes a Jueves en la tarde hasta las 18:30 Hrs. y el Viernes hasta las 13:20 Hrs.

Él Sr. Maldonado solicita se haga difusión para que las organizaciones comunitarias estén al tanto del cambio.

5.- Modificación Presupuestaria de Salud.

Entregada con anterioridad. Para reordenar el Presupuesto del Dpto. de Salud, por la suma de \$ 28.068.000 (veintiocho millones sesenta y ocho mil pesos)

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Maldonado: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por la suma de \$ 28.068.000 (veintiocho millones sesenta y ocho mil pesos)

6.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas

Asiste la Srta. Anita María González Correa para explicar que se trata de las diferencias de grados y asignaciones profesionales y otras por la suma de \$ 122.510.000 (Ciento veintidós millones quinientos diez mil pesos)

Comienza la votación

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Maldonado: Si

Srta. Carolina: Se abstiene

Sr. Moreno: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto se ACUERDA: Aprobar la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Finanzas por la suma de \$ 122.510.000 (Ciento veintidós millones quinientos diez mil pesos)

4.- Política de Recursos Humanos

La Srta. Anita González Correa, Directora de Adm. y Finanzas y el Sr. Administrador don Ariel Retamal Benavides, explican que en el marco de la Ley recientemente implementada, SUBDERE tiene la exigencia de crear la Política de Recursos Humanos , y que en este Municipio se trabajó en una comisión de representantes del empleador, ASEMUCH, Srta. Jefe de Adm. y Finanzas. Administrador y Trabajadora Social.

El ejemplar del documento se entregó en el mes de Octubre a cada uno y que es un instrumento dinámico ya que con el tiempo hay que ir modificándolo y actualizarlo permanentemente, ya que contiene los procedimientos desde ingreso hasta el fin del vínculo de los funcionarios.

El Sr. Alcalde consulta si hay más dudas y/o consultas.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Maldonado: Si

Srta. Carolina: Si

Sr., Moreno: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la Política de Recursos Humanos de la I. Municipalidad de Hualañé

El Sr. Secretario Municipal da a conocer Oficio N° 963/2015 de Contraloría Regional del Maule, sobre Informe Final de auditoría obras financiadas con recursos JUNJI. Se hará llegar documento a Sres. Concejales.

7.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

1.- Consulta cuándo verán el Presupuesto. No se ha discutido y ya no hay tiempo, si se va a hacer una Sesión Extraordinaria el Lunes 12 .

El Sr. Alcalde dice que va a revisar lo que dice la Ley, porque nadie se pronuncia.

2.- Pregunta por situación de contratistas de áreas verdes y que don Cristian Basay iba a venir al Concejo.

El Sr. Alcalde dice que de parte del Tribunal no hay sentencia ni nada y se ha procedido de acuerdo a la Ley y a lo que dice el asesor jurídico y se trabajó en base a trato directo.

El Sr. Administrador explica que el Sr. Morales trajo un documento de cierre temporal de la causa y el Sr. Basay presentó recursos y el Ministerio Público reabrió el tema.

El Sr. Cordero señala que nunca se trajo en tema a Concejo.

El Sr. Alcalde dice que no correspondía.

Sr. Cordero

1.- Agradece los cuatro años de trabajo como Concejal donde procuró cumplir y se retira contento por la experiencia vivida y que los intereses de la comunidad estén por sobre los intereses personales.

Sr. Maldonado

1.- Dice que no hay respuesta por el estado de los caminos.

El Sr. Alcalde dice que se oficiará a Dirección Regional y Nacional de Vialidad.

2.- Consulta por invitación a la Ceremonia de Instalación del H. Concejo, que cinco para cada uno son insuficientes, que su familia es grande, y si es por el cóctel, él no participa.

El Sr. Alcalde explica que son 5 por Concejal, 10 para el Alcalde y las demás son Organizaciones Comunitarias, Senadores, Diputados y medios de comunicación.

El Sr. Maldonado pregunta porqué no se hizo en el Gimnasio; la gente se lo ha hecho sentir..

Srta. Carolina.

No tiene

Sr. Moreno

1.- Le preocupa que en tránsito manden a sacar firmas para entrega de Licencias de Conducir, que el trámite debiera ser más ágil

El Sr. Alcalde dice que con la creación de plantas 2017 para 2019 se creará la Dirección de Tránsito y Patentes.

2.- Consulta si en la Farmacia Popular hay teléfono.

Se le informa que solo celular.

3.- Consulta si el proempleo va a continuar.

El Sr. Alcalde dice que no, pero en esta época del año hay variadas alternativas de trabajo.

4.- Pide visita social para don Osvaldo González González de Villa El Sol casa 340, frente a un poste amarillo.

El Sr. Alcalde informa que el día 19 de Diciembre se entregarán los juguetes de Navidad y el 22 de Diciembre en los Colegios y que el 31 de Diciembre habrá fuegos artificiales en Hualañé y la Huerta con Sagrada Familia.

Enseguida el Sr. Alcalde agradece el trabajo de cuatro años al H. Concejo y que en unidad subieron logros y dice que las personas con vocación siempre estarán ligadas al servicio público, deseando que a todos les vaya bien.

Siendo las 16:40 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Enviar nota de agradecimiento y reconocimiento a todas las Organizaciones Comunitarias, Instituciones y funcionarios Municipales que hicieron posible que Hualañé superara la meta de aporte a la Teletón. (La suma fue de \$ 40.598.358)

2.- Autorizar cambio de destino Subvención Municipal 2016 del Club de Adulto mayor Juan Pablo Segundo, solicitando cambio de destino de Subvención Municipal 2016, ya que por no tener Factura no pueden viajar al balneario de Bucalemu y solicita almorzar en un restaurant de Hualañé.

3.- Autorizar 50% rebaja de pago de Nicho en Cementerio Municipal de Hualañé para sepultación de los restos de doña María Angélica Calderón Leyton (QEPD), caso socialmente justificado

4.- Autorizar 50% rebaja de pago de Nicho en Cementerio Municipal de Hualañé para sepultación de los restos de don José Orlando Santos Agurto (QEPD), caso socialmente justificado.

5.- Autorizar 50% rebaja de pago de Nicho en Cementerio Municipal de Hualañé para sepultación de los restos de don Víctor Manuel Correa Corbalán (QEPD), caso socialmente justificado

6.- Autorizar cambio de destino de Proyecto de Subvención 2016 de la Mesa de Mujeres de Rurales, : de Bucalemu a Pichilemu.

7.- Aprobar Proyecto de Subvención de la Iglesia Evangélica "La Voz de Cristi" de Los Coipos, "Compra de un acordeón", por un total de \$ 349.905 (Trescientos cuarenta y nueve mil novecientos cinco pesos)

8.- Aprobar el programa de Apoyo a la Gestión Municipal de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Programa Familia Seguridad y Oportunidades, media jornada Octubre, Noviembre y Diciembre

9.- Aprobar la Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por la suma de \$ 28.068.000 (veintiocho millones sesenta y ocho mil pesos)

10.- Aprobar la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Finanzas por la suma de \$ 122.510.000 (Ciento veintidós millones quinientos diez mil pesos)

11.- Aprobar la Política de Recursos Humanos de la I. Municipalidad de Hualañé



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ